



1 plgro xa l lenguaje?



La argumentación en español

Guadalupe Arias Méndez

Profesora Adjunta, Instituto Politécnico de Guarda

NIVEL: B2.

OBJETIVOS:

- Conocer los componentes y características de los textos argumentativos;
- Conocer y utilizar los conectores propios de los textos argumentativos;
- Elaborar textos argumentativos convincentes y normativamente bien estructurados;
- Elaborar, expresar y justificar la opinión personal;
- Preparar, realizar y evaluar, individual y en grupo, argumentaciones orales y escritas;
- Fomentar la receptividad y respeto por las opiniones ajenas;
- Favorecer la recepción activa y la actitud crítica ante los mensajes de los medios de comunicación audiovisuales.

- Reflexionar sobre el desarrollo de la competencia oral en español.
- Identificar, clasificar y explicar algunas de las dificultades más recurrentes en la competencia oral de lusohablantes.
- Fomentar la capacidad de planificación de posibles estrategias de aprendizaje y de comunicación en español para superar estas dificultades, promoviendo la autonomía en el aprendizaje.

CONTENIDOS:

- Exponer la opinión presentando argumentos coherentes y organizados por medio de partículas conectivas o conectores;
- La expresión de la opinión y el contraste de opiniones;
- La comunicación apocopada en español.

TEMPORALIZACIÓN:

- La primera parte recomendada la realización de la unidad 1 del libro indicado: 50 o 60 minutos.
- Segunda parte: Dos sesiones de 50 o 60 minutos (Pasos 1 a 3, sección Actividades)
- Tercera parte: 50 o 60 minutos (Paso 4, sección Actividades)
- Cuarta sesión (aplicable a niveles más avanzados): 50 o 60 minutos (sección Tareas de refuerzo y consolidación)

MATERIAL:

- Unidad 1 y se recomienda la realización de la unidad 1 del libro González Hermoso, A. y Romero Dueñas, C. (1998). *Curso de puesta a punto en español*, Madrid: Edelsa. Sin embargo, se dan indicaciones suficientes para que no sea imprescindible haber utilizado este manual.

INTRODUCCIÓN

La expresión coherente y organizada de la opinión representa una competencia básica a adquirir entre las competencias de expresión oral y escrita en ELE según el MCERL. Por otro lado, los exámenes del DELE del Instituto Cervantes presentan en sus convocatorias pruebas escritas y de expresión oral en las que la argumentación está siempre presente.

Por todo ello, el entrenamiento sistemático de la capacidad argumentativa en ELE, siempre dentro de temáticas adecuadas a nuestros aprendices, ayudará a superar con éxito estos requisitos e, incluso, contribuye efectivamente, según estudios realizados, a una mejora significativa de la capacidad argumentativa en la propia lengua materna de nuestros aprendices, en nuestro caso en portugués.

Se pretende, pues, que los aprendices adquieran, a través de muestras reales de lengua y de imágenes publicitarias reales, los recursos para expresar su propia opinión acerca de temas relacionados con el lenguaje que reciben a través de los sistemas tecnológicos de información. El objetivo es que puedan adquirir la destreza argumentativa y la capacidad de adecuar el lenguaje al medio, al destinatario y al objetivo comunicativo.

ACTIVIDADES:

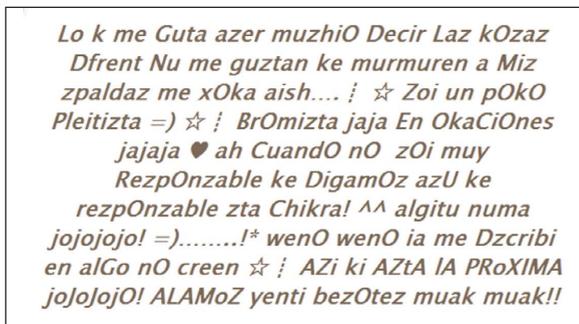
1 Formamos una opinión:

Vamos a reflexionar y a formarnos una opinión fundamentada acerca de la pertinencia de considerar a algunos fenómenos sociales un peligro para el uso correcto de la lengua española. En concreto, vamos a analizar los efectos que el lenguaje apocopado de los mensajes de texto de los teléfonos móviles provocan en un uso correcto del español. Observa estas imágenes e intenta descifrar su significado.

Imagen 1¹



Imagen 2



Parecen jeroglíficos, verdad. ¿O tal vez no? Según la opinión de un joven latinoamericano² que hemos encontrado sobre la segunda imagen:

1 Extraído de El Semanal TV (21.03.2003)

2 <http://concursoeducared.org.pe/construye/carca/2009/09/21/el-lenguaje-xat-el-lenguaje-del-messenger-y-los-sms/> (consultado en 15.08.2011)

Esta es la descripción de una chica en su hi5, lo entendieron...!, si eres joven como yo, apuesto que lo entendiste rápidamente, pero si eres una persona adulta quizá demoraste un poco. Este es el lenguaje que utilizamos la mayoría de los jóvenes para comunicarnos vía sms o messenger. Para nosotros es más rápido y divertido; pero ¿qué uso le estamos dando a nuestro verdadero lenguaje español?

¿Estamos a caso destruyendo el idioma?, algunos conservadores dicen que sí, para otros es una simple transformación que no tiene mayor repercusión.

¿Ustedes que opinan?

Y aquí tienes algunas de las respuestas que se fueron registrando vía Internet³:

Opinión 1:

Se entiende bien, pero a mis familiares cuando les envío un e-mail, dicen que detestan mi forma de escribir...

Así que hay que tener mucho cuidado a quien enviamos mensajes... y creo que es negativo, se hace un hábito, ya he tenido problemas en el área de comunicación e idioma extranjero, incluso matemática :(

Opinión 2:

Bueno, creo que es simplemente una moda. De hecho el lenguaje ha sufrido modificaciones a lo largo de su historia (jergas, barbarismos), nada de qué preocuparnos, simplemente actuar como bien dices con respeto a quien te diriges.

Opinión 3:

Bueno esto es verdad, a mí me ha pasado que cuando estoy en el colegio y mi profesor(a) me dicta algo me confundo y pongo en idioma que utilizamos en el chat, esta forma de escribir es preocupante para nuestros padres e incluso profesores, es hora de cambiar esto.

Opinión 4:

Es verdad que la juventud emplea este lenguaje para comunicarse, el cual se ha ido creando por la necesidad de reducir los caracteres que tenemos que introducir, sin embargo esto se nos hace una costumbre y pueda que al llegar a la universidad e inclusive al ser profesionales sigamos empleando esta modalidad, generando una imagen de no saber escribir. Hay que tener mucho cuidado de no abusar con esto y si es posible evitarlo.

Opinión 5:

Bueno, no utilizo el messenger ni Hi5, pero alguna vez he visto a unos amigos haciéndolo, me parece que si es lenguaje de moda hay que tener cuidado de usarlo solo con los amigos o quienes lo entiendan.

Opinión 6:

Yo pienso que este lenguaje es usado entre personas conocidas o amigos más que como un uso común de comunicación con otras personas.

Opinión 7:

En mi opinión, tenemos que tener cuidado con el lenguaje que empleamos, esto depende a quien o quienes nos dirijamos. Para no obstruir la comunicación.

3 Hemos corregido los errores ortográficos en las muestras reales de lengua de usuarios de internet que presentamos en esta unidad didáctica.

2 Profundizamos la información sobre el tema:

¿Tú qué opinas? ¿Estás de acuerdo con alguna? Primero vamos a analizar lo que los otros dicen sobre el tema y luego vamos a aprender a expresar nuestra propia opinión. Para ello, intentemos sintetizar las diferentes posturas que los usuarios han defendido.

- A) El lenguaje apocopado de los sms debe usarse en determinadas situaciones;
- B) El lenguaje apocopado de los sms debe usarse solo entre amigos;
- C) El lenguaje apocopado de los sms permite usar otros caracteres (emoticonos) que ayudan a expresar estados de ánimo y sentimientos que de otro modo sería muy difícil expresar.

¿Encuentras más puntos de vista? ¿Hay algún usuario que lo enfoque desde un punto de vista positivo?

Vamos ahora a intentar ampliar nuestros conocimientos sobre el tema. Así nuestra argumentación será más coherente y estará más organizada. El siguiente texto⁴ te puede ayudar. Subrayados a rojo se encuentran diferentes argumentos que nos van a servir para completar nuestra síntesis de opiniones acerca de este asunto.

Texto: **TATIANA CARRAL**

SÓLO el año pasado, se enviaron en España 13.640 millones de mensajes cortos vía móvil. En todo el mundo, 102 billones. Son rápidos, eficaces y más baratos que una llamada convencional. El auge de los SMS, además, ha traído consigo una adaptación del lenguaje. El texto es limitado (160 caracteres en la mayoría de móviles) y la simplificación se impone: decir mucho con poco. De esta forma, las abreviaturas tradicionales y otras de nuevo cuño piden paso, la reflexión cede terreno a la inmediatez y a la rapidez digital (con los dedos)...

Las reglas de ortografía son un pérdida de tiempo y de espacio. No hay artículos, tampoco puntos ni tildes, la omnipresente conjunción *que* se queda en *q*, la mayoría de vocales sobran, la *h* desaparece, como la distinción entre *b* y *v*. Los usuarios lo aceptan y los lingüistas no se ponen de acuerdo. Para algunos, este nuevo lenguaje estimula la comunicación y favorece la capacidad de sintetizar contenidos. No es más que una nueva vuelta de tuerca a las abreviaturas. Para otros, como el filólogo Agustín Revilla, se está convirtiendo en hábito peligroso: «Los jóvenes son los que envían con más frecuencia este tipo de mensajes, que desvirtúan el idioma. De esta forma, se corre el peligro de reincidir en estos errores en el uso de lenguaje escrito». Para rizar el rizo, hay más de un escolar que ha escrito una redacción en SMS.

En los colegios e institutos es donde antes se detecta este nuevo fenómeno. Revilla habla de exámenes en los que el profesor se encuentra con una retahíla de

EJEMPLOS DE SMS

aa: años	's: minutos
brma: broma	fictocls: feticidades
ksa: casa	xa: para
do: domingo	h/mj:
sprar: esperar	hombre/mujer
tharx: gracias	x: por
t2: todos	qn: quien
lgr: lugar	vaks: vacaciones

abreviaturas similares a las que se utilizan para enviar los mensajes SMS, ininteligibles para muchos y muy familiares para otros.

Rápido y útil. Juan tiene 19 años, y sus argumentos no pueden ser más contundentes. «Recargar es caro, así que entre los amigos enviamos mensajes para quedar. Si tuviese que llamar me fundiría más de una tarjeta a la semana». Y no hay que olvidar los *emoticonos*: resuelven de un plumazo una frase o incluso un párrafo. Para mostrar alegría, bastan unos trazos -D y sacar la lengua nunca fue tan fácil; :-P (sólo hay que girar la cabeza para descubrirlo). Los SMS han creado una nueva forma de comunicarse, rápida y útil, pero no debe eclipsar al lenguaje convencional, tan rico en matices y capaz de adaptarse a los nuevos tiempos. Salu2. ■

Más información:

- *pqlo* libro d' msg txt, varios autores (Ediciones B)
- *Mensaje d' text*. Diccionario de mensajes y -o- para móviles, de X. Poole y J. Lloyd. (Nuevas ediciones de Bofillia).
- (En internet, puedes buscar diccionarios y emoticonos en www.webmovil.com, alecate301.jespana.es, [## 3 Analizamos la estructura argumentativa:](http://www.viajoven.com...etc.)</div><div data-bbox=)

En las opiniones que se han presentado aparecen expresiones muy útiles para que las utilices a la hora de expresar tu propia opinión. Así fórmulas como:

Creo que... (Opinión 1)

Yo pienso que... (Opinión 3)

En mi opinión... (Opinión 7)

se repiten constantemente y son muy útiles. Sin embargo, yendo un poco más allá vemos cómo el recurso a ejemplos concretos suele ser otra estrategia muy utilizada para apoyar nuestra postura y dar un mayor peso a una simple afirmación:

4 Extraído de El Semanal TV (21.03.2003)

Se entiende bien, pero a mis familiares cuando les envío un e-mail, dicen que detestan mi forma de escribir... (Opinión 1)

(...) a mí me ha pasado que cuando estoy en el colegio y mi profesor(a) me dicta algo me confundo y pongo en idioma que utilizamos en el chat (Opinión 3)

También recoger datos numéricos o estadísticos de fácil acceso es muy usual, sobre todo en argumentaciones presentes en los medios de comunicación:

SÓLO el año pasado, se enviaron en España 13.640 millones de mensajes cortos vía móvil. En to-

Así como recurrir a la opinión de expertos o de autoridades en el tema es otro de los recursos argumentativos más extendidos y utilizados:

turas. Para otros, como el filólogo Agustín Revilla, se está convirtiendo en hábito peligroso: «Los jóvenes son los que envían con más frecuencia este tipo de mensajes, que desvirtúan el idioma. De esta

¿Te atreves ahora tú? Solo te falta mejorar la estructura y estarás listo para elaborar y exponer tus propias argumentaciones. Y para ello está la estructura argumentativa y los conectores, esas palabras y expresiones que has aprendido en la unidad del libro de Puesta a punto que te ha facilitado tu profesor y que vamos a repasar a continuación.

Con base en el siguiente texto, repasa los argumentos que se han utilizado completando el siguiente esquema:

- Tema;
- Argumentos principales (identificar datos concretos, ejemplos o recurso a la opinión de autoridades)
- Conclusiones.

Argumentación en contra de la prolongación de la actividad laboral fuera del horario establecido

Tras la Revolución Industrial del siglo XIX, y gracias a las ideas comunistas defendidas por el marxismo y la creación paulatina del movimiento sindical, poco a poco se fueron conquistando derechos laborales entre los que está la distribución lógica y saludable de las 24 horas del día: 8 horas para dormir, 8 horas para trabajar y 8 horas de tiempo libre para disfrute y enriquecimiento personal del trabajador.

Sin embargo, y cada vez más, asistimos a una práctica laboral en el ámbito empresarial que goza de una gran aceptación social como es la prolongación de la actividad laboral fuera del horario establecido en las condiciones contractuales. Y si no veamos.

Cada vez más la actividad laboral se desarrolla en los grandes centros urbanos y no es poco común verificar que a partir de las 18 o 19 horas todavía hay gente en las oficinas trabajando. No obstante, y según los datos que maneja el observatorio europeo Eurostat, Portugal y España son de los países de la zona euro donde más horas se trabaja y donde la productividad es menor, por lo que no parece que a más horas más productividad laboral sea una ecuación matemática válida.

Del mismo modo, nos preguntamos qué hacen esos trabajadores que prolongan en exceso su jornada laboral durante el periodo normal que, en el caso de España va, dependiendo de los casos, hasta las 15 o las 20 horas, y en Portugal hasta las 17:30 o las 19 horas. Tal vez si no se perdiese tanto el tiempo en tomar café, tomar tiempos continuos a lo largo del día o no se pasasen horas navegando por internet e incluso realizando gestiones personales, se podría aprovechar efectivamente el tiempo y no sería necesario ampliar tanto la presencia física en las instalaciones de la empresa.

Con todo, bien cierto es que esta práctica está bien vista tanto por los compañeros de trabajo como por los superiores. Los casos concretos que a veces se conocen por testimonios de trabajadores de que “no pueden” salir del trabajo antes que el jefe porque parece mal o que a veces, sobre todo las trabajadoras, tienen que oír malos comentarios porque, alegando obligaciones familiares, salen de trabajar a la hora justa convenida, no dejan lugar a duda.

Cabe añadir también que con los avances tecnológicos, tales como el correo electrónico y los teléfonos móviles con acceso a internet, cada día es más difícil desconectarse de las obligaciones laborales. Hoy en día es prácticamente “obligatorio” mantenerse en contacto permanente, contestar y realizar llamadas telefónicas, leer y contestar a correos electrónicos, durante los fines de semana y durante las vacaciones, por lo que el trabajador sufre una presión y un estrés que va en aumento y que puede desembocar en enfermedades tales como la ansiedad o la depresión. Síndromes del siglo XXI como el Síndrome de Burnout, están cada día más presentes en nuestra sociedad, según manifiestan numerosos estudios científicos, tal y como muestra la revista Erga Noticias dependiente del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo español.

En resumen, la falta de correlación entre las horas de permanencia en el puesto laboral y la productividad efectiva de las empresas, el no aprovechamiento real del horario laboral de 8 horas por parte de un gran número de trabajadores, así como la aceptación social y profesional de la que goza esta práctica de ampliación de la jornada laboral y la “esclavitud” que han impuesto los avances tecnológicos han contribuido a la generalización de esta costumbre que en muy poco o en nada beneficia, en última instancia, ni a los trabajadores ni a las empresas.

En conclusión, y partiendo de la base de que este hábito no nos ayudará en nada a producir más y mejor, objetivo primordial si queremos cuanto antes salir de esta perenne crisis económica, deberíamos replantear nuestros modos de trabajo, fomentando el trabajo por proyectos, responsabilizando y tratando como adultos a los trabajadores, flexibilizando y adaptando los rígidos horarios laborales a las diferentes realidades de los trabajadores, permitiendo así una mayor felicidad de los mismos y una efectiva conciliación de la vida laboral y familiar.

Y para terminar, me planteo las siguientes preguntas que espero muevan a la reflexión: ¿dónde se supone que deben estar nuestros hijos, grandes o pequeños, a las 19 o 20 horas mientras sus padres están trabajando, si no están con ellos? ¿Es que el trabajo de padre se ejerce solo por la noche o tal vez solo durante los fines de semana? ¿Y es que por ser trabajadores no tenemos derecho a seguir formándonos, a practicar asiduamente un deporte o a dedicarnos al voluntariado social? ¿Y por qué no se fomenta más y mejor el trabajo desde casa, también llamado teletrabajo, que suele dar muy buenos resultados, tal y como demuestra el caso de Microsoft?

¿Se ha utilizado algún otro recurso argumentativo en este texto que no aparecía en las muestras de lengua analizadas hasta ahora?⁵

A continuación rellena los siguientes cuadros con los conectores que se han utilizado en este texto argumentativo y que le otorgan una estructura más organizada, ordenada y clara⁶:

- 5 Nos referimos al recurso a las expresiones idiomáticas o a refranes como recurso retórico que se han utilizado: “eres lo que pareces” y “la mujer del César además de serlo tiene que parecerlo”
- 6 Aparecen subrayados en el texto.

ANUNCIO DEL TEMA	PRIMER ARGUMENTO	SEGUNDO ARGUMENTO
OTROS ARGUMENTOS	RESUMEN DE LO EXPUESTO	CONCLUSIÓN

4 Estamos preparados para argumentar:

Dividiremos la clase en grupos de cuatro.

Cada grupo tendrá como base los textos y opiniones analizados de los que extraerá los argumentos a favor o en contra de la pertinencia de la defensa de la lengua española ante algunos de los “peligros” a los que está expuesta en la actualidad, como es el lenguaje apocopado de los mensajes de texto de los teléfonos móviles y preparará sus argumentos a favor o en contra según la estructura estudiada.

Cada grupo nombrará un representante que realizará una exposición delante de toda la clase y que durará cinco minutos como máximo. Debe respetarse el tiempo aunque la argumentación no haya acabado.

El representante de cada grupo podrá tener consigo un pequeño esquema o guión argumentativo pero no podrá leerlo.

Cada argumentación deberá:

- Empezar con una pequeña introducción.
- Exponer al menos tres argumentos.
- Concluir.
- Utilizar los conectores adecuados.

El resto de la clase decidirá mediante una votación cuál de los grupos de alumnos lo ha hecho mejor, es decir, quién ha seguido correctamente los pasos de la argumentación, quién ha acabado en el tiempo indicado y quién ha sido más convincente en sus argumentos.

5 Tareas de refuerzo y consolidación:

En clase se presentará a los alumnos dos o tres argumentaciones, a favor y en contra, sobre un mismo tema. Pensamos, por ejemplo, en las intervenciones que realizan los políticos en las sesiones plenarias de los miércoles en el Congreso de los Diputados. Podemos aprovechar nuestro conocimiento del desarrollo de la actualidad política nacional para ayudar a nuestros alumnos a seleccionar los más “interesantes”, desde el punto de vista dialéctico.

Pensamos que sería interesante que fuesen acompañadas las argumentaciones de apoyo visual para poder explicar a los alumnos la importancia del componente de puesta en escena (actio) que acompaña normalmente a las exposiciones y argumentaciones en público.

Los alumnos deberán identificar en las argumentaciones los pasos estudiados y que ellos debieron utilizar en sus producciones propias.

Por medio de votación, se determinará quién ha cumplido más correctamente con los objetivos de la actividad, así como el uso hecho de los conectores y uso de argumentos más convincentes.

Recomendamos a continuación algunos enlaces de interés.

ENLACES DE INTERÉS:

http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Intervenciones?_piref73_1335415_73_1335414_1335414.next_page=/wc/enviarCgiBuscadorIntervenciones

Aquí se pueden seleccionar pares de oradores políticos Zapatero-Rajoy, Sáenz de Santamaría-Fernández de la Vega, etc.

o usando el archivo visual

<http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/CongresoTV/HistEmisionFecha>

en el que recomendamos la sesión plenaria del 10.10.2008, donde se habló de la crisis económica.